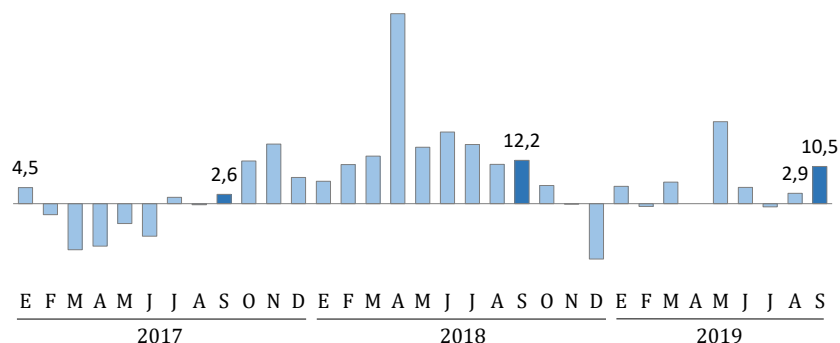


# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## INGRESOS POR IMPUESTO A LA RENTA AUMENTARON 10,5% EN SETIEMBRE

La recaudación del impuesto a la renta aumentó en 10,5 por ciento en setiembre, respecto al mismo mes de 2018. Este incremento correspondió a los mayores pagos a cuenta de las personas jurídicas, domiciliadas y no domiciliadas, y al incremento de los ingresos por regularización.

### Impuesto a la renta (Var. % 12 meses)



En este mes, los pagos a cuenta por el impuesto a la renta de las personas jurídicas domiciliadas aumentaron en 6,8 por ciento debido a los mayores ingresos provenientes del Régimen General, así como de los otros regímenes (por ejemplo, MYPE Tributario y Régimen Especial de Renta - RER).

Los ingresos por pagos de contribuyentes no domiciliados aumentaron en 22,3 por ciento en setiembre, principalmente, por los mayores pagos por la adquisición de acciones de las empresas nacionales.

Además, los ingresos por regularización del impuesto a la renta tuvieron un incremento de 260,5 por ciento en setiembre, asociados a las acciones de control de la SUNAT.

En el caso de personas naturales, los pagos a cuenta por el impuesto a la renta disminuyeron en 0,2 por ciento en setiembre con respecto al mismo mes del año anterior. Ello responde principalmente a los menores pagos por rentas de segunda categoría

### Impuesto a la renta (Millones S/)

	Setiembre		Var. %
	2018	2019	
<b>Total</b>	<b>2 738</b>	<b>3 026</b>	<b>10,5</b>
Personas naturales	937	936	-0,2
Personas jurídicas	1 751	1 910	9,1
Domiciliados	1 495	1 597	6,8
No domiciliados	256	313	22,3
Regularización	50	181	260,5

Fuente: SUNAT.

Lima, octubre de 2019.